

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10406

S/. 0.50

Huaraz, 20 DE AGOSTO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

ACCIDENTE DE TRÁNSITO CHOQUE DEJA VARIOS HERIDOS EN LA VÍA CÁTAC – CONOCOCHA



RECICLADORES ATRAPAN A SUJETO CUANDO INTENTABA ROBAR 10 KILOS DE COBRE DE TALLER DE RECICLAJE MUNICIPAL



VIOLENTO CHOQUE EN CRUCE DE AVENIDA LA PAZ CON LA CARRETERA PANAMERICANA



ROBAN AGENTE UBICADO A ESCASOS METROS DE LA COMISARIA Y LOCAL DE SERENAZGO

EDITORIAL

Inversión millonaria en regiones



“La decisión política del Gobierno de asignar un presupuesto de gran envergadura en la ejecución de obras públicas en las regiones es plausible y necesaria, dada la necesidad de reactivar la economía.”

La presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, anunció que el Gobierno financiará obras de alto impacto regional por más de 15,000 millones de soles en educación, salud, agricultura, agua potable y saneamiento, entre otras áreas. El objetivo de esta medida es cerrar las brechas sociales que impiden a la población mejorar su calidad de vida, así como reactivar la economía, especialmente en las regiones.

De acuerdo con lo informado por la Jefa del Estado, el monto previsto para la tarea estará consignado en el Presupuesto General de la República correspondiente al 2024, el cual se enviará al Parlamento en los próximos días para su debate y aprobación.

La inversión pública, junto con la proveniente de fuente privada, constituye uno de los principales motores de la economía, ya que dinamiza el desarrollo al enfocarse en la puesta en marcha de proyectos que incentivan el ciclo productivo y, además, generan puestos de trabajo, por ejemplo, en el sector construcción.

A la par de reactivar el crecimiento, este tipo de gasto contribuye a reducir la pobreza y a elevar la calidad de vida de la población en la medida en que incide directamente en áreas donde la cobertura de servicios esenciales presenta brechas, como salud, educación y agua potable, entre otras.

No obstante, la inversión pública en el Perú adolece de un problema que reduce su impacto positivo, tanto como elemento reactivador de la economía como instrumento para atender las demandas sociales postergadas.

Y es que su gestión ha sido deficiente, especialmente la ejecutada por los gobiernos regionales y locales. Como prueba están las más de 1,700 obras públicas que la Contraloría General de la República reportó al cierre del primer trimestre del presente año por un valor de 2,900 millones de soles, aproximadamente.

Entre los principales problemas que explican esta realidad se encuentra la elaboración deficiente de expedientes técnicos, lo cual, a la larga, deriva en paralizaciones de los proyectos, postergaciones, incumplimientos contractuales, controversias y arbitrajes, entre otros procedimientos que retrasan la posibilidad de entregar a la población obras concretas.

La decisión política del Gobierno de asignar un presupuesto de gran envergadura en la ejecución de obras públicas en las regiones es plausible y necesaria, dada la necesidad de reactivar la economía. Adicionalmente a ella, será necesario tomar medidas para prevenir que el efecto positivo perseguido con esta millonaria inversión se diluya en los problemas administrativos descritos.

Consideramos que la experiencia obtenida en los últimos años en este asunto debe servir para enfocar las acciones correctas y así lograr que la inversión pública contribuya con eficacia al esfuerzo por atender las demandas de todos los peruanos, que merecen mejores condiciones de desarrollo a fin de superar para siempre la línea de la pobreza.

CHISPAZOS

Ministro de Defensa niega acusaciones de haber estado imputado en procesos fiscales: “estoy solicitando correcciones al Poder Judicial”



Centro Liber informó que el ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, figura como imputado en tres carpetas fiscales. El informe también señala que Chávez Cresta no habría consignado esta información en su declaración jurada al asumir su cargo, tal como indica la ley.

El ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, ha negado haber ocultado información en su declaración jurada sobre los tres procesos fiscales en los que figura como imputado. Ha explicado que en el caso del proceso de 2004 fue él quien presentó la denuncia.

“Denuncié que se podría haber cometido presuntas irregularidades en la construcción de unas viviendas con fondos del Fondo de Vivienda Militar. Al paso de 3 años, tal como está en el acervo documentario, la Sexta Fiscalía Superior de Lima declaró no a lugar la apertura de instrucción en mi contra; por lo tanto, nunca tuve la condición de imputado”, contó Jorge Chávez Cresta a RPP.

Chávez Cresta negó haber cometido alguna ligereza en su declaración jurada y expresó que pedirá que se regularice esa situación en el Poder Judicial.

“El registro (...) no puede indicar, porque uno lo lee y pone imputado-estafa, como si yo hubiera sido el estafador y creo que eso se debe corregir. Estoy solicitando como ciudadano ante el gerente del Poder Judicial que administra estas actividades para que se hagan las correcciones correspondientes”, expresó.

OPINIÓN

Por: Martin Griffiths

El Día Mundial de Asistencia Humanitaria



La comunidad internacional conmemora hoy el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria en memoria de aquel día siniestro en que terroristas detonaron una bomba suicida frente a la sede de la Naciones Unidas en el Hotel Canal de Bagdad, Irak en el 2003.

Como señaló el entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan, esta fecha fue uno de los días más oscuros de la historia de la ONU. Pero, para mí, la fecha siempre será una ocasión de sentir descarnadas emociones encontradas.

Entre los caídos aquel día figuraba Sergio Vieira de Mello, que ejercía de representante especial del secretario general de la ONU en Irak.

Sergio no solo era mi amigo, sino también era el padrino de mi hija, que estaba consagrado a la organización internacional.

Poco después de salir de la universidad se incorporó a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en 1969, lugar donde hizo carrera en su lamentable corta vida.

Trabajé con él como su adjunto por primera vez en 1996, cuando ocupó el cargo de coordinador humanitario regional de la ONU para la Región de los Grandes Lagos. Pero recién llegué a conocerle cuando nos trasladamos juntos a Nueva York para establecer la nueva Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en 1998. Él asumió el cargo de secretario general adjunto y yo, otra vez, como su principal acompañante.

Llegamos a ser compañeros estrechos, unidos por una pasión común de encontrar solución a los problemas sobre el terreno. Como muchos de los mejores, la pasión de Sergio se basaba en su devoción por la Carta de las Naciones Unidas. La fuerza de esta visión del mundo hacía que su desempeño como abogado y orador fuera más efectiva.

Esta síntesis de confianza personal y colaboración profesional con Sergio hizo que su partida fuera tan traumática y, a la vez, tan formativa para todos.

La repentina pérdida de Sergio me puso en forma abrupta cara a cara con la mortalidad, a pesar de mis muchos años trabajando en zonas de guerra. El impacto fue tan grande que, hasta hoy, le guardo luto.

Aquel 19 de agosto del 2003, 22 personas murieron y más de 100 resultaron heridas. Un buen número de ellos era personal local de la ONU, pero a todos nos unía la misión de ayudar a Irak a recuperarse y reconstruirse como país.

Reconozco el significado que tiene esta fecha para los familiares, amigos o colegas de los miembros de la ONU que han perdido la vida o resultaron heridos en su noble misión.

Pero también debo reconocer que siento rabia e impotencia porque los responsables del atentado del Hotel Canal, y de la mayoría de los ataques contra trabajadores sanitarios y civiles de las misiones humanitarias nunca rindieron cuenta a la justicia.

Hasta hoy, ellos siguen siendo blanco de ataques armados. Solo el año pasado, más de más de 400 de ellos fueron heridos, secuestrados o asesinados en el desempeño de su labor.

La impunidad de estos crímenes es una cicatriz dolorosa en nuestra conciencia colectiva. Las palabras piadosas no marcan la diferencia, sino la acción. Es hora de que cumplamos con lo que disertamos sobre la defensa del derecho internacional y la búsqueda de justicia ante estos delitos.

Pero mi mayor sentimiento en esta importante fecha es un profundo sentido del orgullo por haber trabajado con personas como Sergio y por formar parte de una comunidad y organización que sigue dedicando sus vidas a ayudar a más personas necesitadas en cualquier parte del planeta, a pesar de los peligros.

Como coordinador de Socorro de Emergencia y secretario general adjunto de la ONU para Asuntos Humanitarios, mi promesa a los trabajadores bajo mi cargo es seguir abogando por su protección, mientras llevan a cabo su vital labor.

A nuestro personal voy a continuar ofreciéndole un liderazgo que garantice su seguridad y exigiendo que los criminales rindan cuentas por las infracciones al derecho internacional.

No podemos recuperar la vida de aquellos que fueron asesinados. Pero sí honrar su memoria haciendo todo lo posible por apoyar a quienes continúan hoy su labor.

Dina Boluarte: “no tenemos lobbies, no le estamos robando un solo sol al Estado”

Boluarte dijo que su gobierno no tiene lobbys y que no le roba un solo sol al Estado peruano. También añadió que están trabajando “de manera sincera, transparente, sin hipocresías” para sacar adelante al país.

La presidenta Dina Boluarte negó acusaciones de corrupción durante el II Consejo de Estado Regional, que reunió durante dos días a ministros de Estado, gobernadores regionales y equipos técnicos.

Boluarte dijo que su gobierno no tiene lobbys y que no le roba un solo sol al Estado peruano. También añadió que están trabajando “de manera sincera, transparente, sin hipocresías” para sacar adelante al país.

“Otro interés no tenemos, no tenemos lobbys, no le estamos robando un solo sol al Estado peruano, le estamos poniendo todo el corazón para sacar a nuestro país adelante”, expresó.

La mandataria también pidió a los gobernadores regionales mejorar la ejecución de sus presupuestos, que actualmente



no alcanzan el 50 %.

“En este último tramo del 2023 reforzaremos la asistencia técnica y acompañamiento de la gestión de inversiones a nivel local que son claves para el crecimiento económico y el cierre de brechas y mayores servicios para la población. Tenemos que pisar el acelerador de la inversión pública, nos queda 4 meses para agilizar los proyectos. No queremos llegar a fin

de año y que los recursos tengan que ser devueltos al fisco cuando hay tantas necesidades que atender en el país”, expresó.

Actualmente, las regiones de Áncash, Callao, Huánuco y Tacna no llegan ni al 20 % en siete meses de gestión. A nivel nacional, ninguna región alcanza el 50 %.

(Diario Correo)

Juicio del expresidente Alejandro Toledo se dará este 11 de setiembre

El ex Jefe de Estado es acusado por delitos de colusión y lavado de activos en el caso de los tramos 2 y 3 de la Carretera Interoceánica Sur



El Segundo Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional anunció que este lunes 11 de setiembre se llevará a cabo la audiencia de juicio oral contra el expresidente Alejandro Toledo y otros seis acusados por los delitos de colusión y lavado de activos en el caso de los tramos 2 y 3 de la Carretera Interoceánica Sur.

Según se supo, el juicio

se llevará a cabo a través de la plataforma Google Meet y será presidido por la jueza especializada Zaida Pérez Escalante e integrado por sus colegas, Ricardo Manrique Laura y Juan Roland Ponte.

Cabe recalcar que, junto al expresidente del Perú, están acusados Fernando Camet Piccone, José Castillo Dibós, Sergio Bravo Orellana, Alberto Pasco-Font y

Avraham Dan On, a los cuales el Ministerio Público pide que se les imponga entre 9 y 20 años de pena privativa de la libertad.

Por otra parte, recuerde-mos que dicha investigación preparatoria y la etapa intermedia del presente caso, estuvo a cargo del juez Richard Concepción Carhuanchu.

(Diario Correo)

Violento choque en cruce de avenida la paz con la carretera panamericana

Un automóvil Toyota tercel color verde C1C-027 impactó violentamente contra un camión de placa M3Z-734. El conductor del auto llevó la peor parte. Los ocupantes de esta unidad también están heridos. (Chimbotenlinea)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

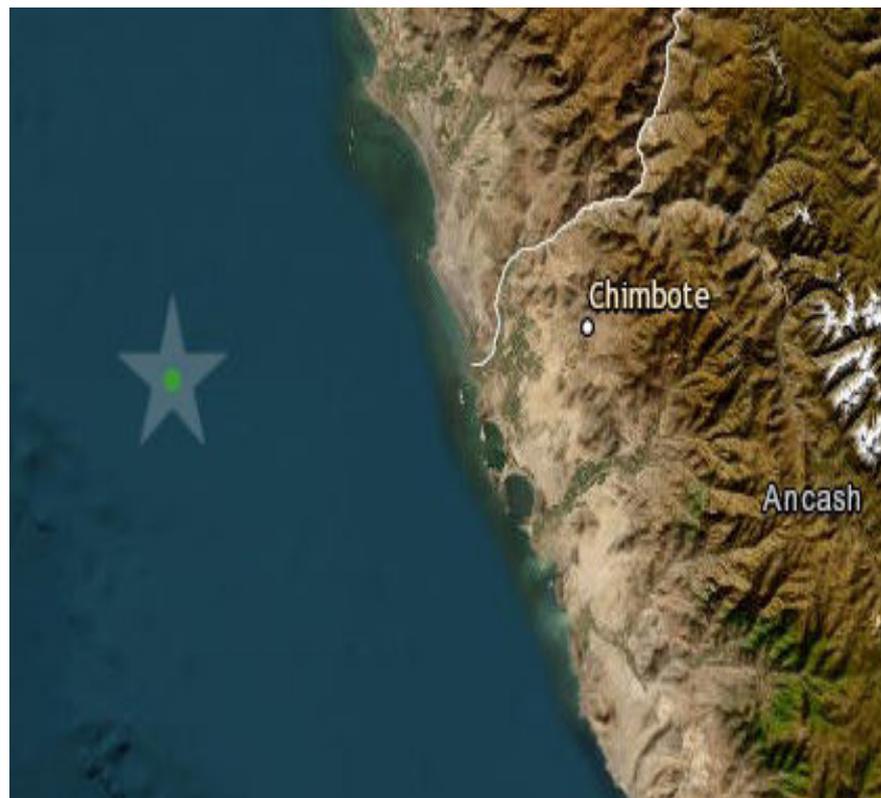
¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

Temblor de 4 de magnitud sacudió Chimbote



El Instituto Geofísico del Perú (IGP) reportó un movimiento telúrico de magnitud 4.0 con epicentro a 93 kilómetros al suroeste de Chimbote.

El siguiente es el repor-

te sísmico:

Fecha y Hora Local:

19/08/2023, 18:09:47

Fecha y Hora UTC:

19/08/2023, 23:09:47

Magnitud: 4.0

Profundidad: 30 km

Latitud: -9.00

Longitud: -79.43

Intensidad: III Chimbote

Referencia: 93 km al

O de Chimbote, Santa -

Ancash

(Chimbotenlinea)

Chimbote: 10 reclusos del penal de Cambio Puente se casan en matrimonio civil Masivo



Diez reclusos del penal de Cambio Puente formalizaron su estado de convivencia en el Matrimonio Civil Masivo celebrado por la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), a través del Órgano Desconcentrado de Registro Civiles.

La ceremonia fue realizada en uno de los ambientes del reclusorio chimbotano. Para esta ocasión, el alcalde Luis

Gamarra Alor fue representado por el regidor Segundo Gómez Chuquiruna, quien lideró la celebración de las nupcias.

El matrimonio civil masivo fue presenciado por el director del penal de Cambio Puente, Mg. Walter Falla Baca, y los familiares de los internos, quienes agradecieron a la comuna por permitir la unión civil de las parejas, pese a estar privados de

su libertad.

Cabe resaltar que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) Chimbote pidió al pleno del Concejo Municipal, el 17 de julio último, la autorización para la celebración del matrimonio civil de manera gratuita en las instalaciones del penal Cambio Puente. Aquella vez, todos los regidores votaron a favor.

(Chimbotenlinea)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE AUDIENCIAS EN EL SEGUNDO PISO DEL MÓDULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA SEDE UBICADO EN EL JR. SAN MARTÍN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1z9iPvxZCPNXQ85vtGPF4tpkxliwZCgb/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN HOST Y DOMINIO DE ALTA CAPACIDAD DE USO EXCLUSIVO PARA LA OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1r0BpcmiKQlx86DYZuL0nWLyad0Bcy/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMiSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Recicladores atrapan a sujeto cuando intentaba robar 10 kilos de cobre de taller de reciclaje municipal



Un presunto delincuente fue atrapado tras intentar robar en el taller de reciclaje municipal de Nuevo Chimbote.

Fueron los recicladores municipales quienes se percataron de la presencia del presunto ladrón, reduciéndolo hasta la llegada de serenazgo y la

policía.

El intervenido identificado como Cristhian Javier Blas Portales aceptó que no es la primera vez que ingresa a llevarse las cosas del taller de reciclaje municipal, por lo que fue trasladado a la comisaría de Buenos Aires.

Cabe mencionar que

el presunto ladrón llevaba puesto un polo de la Municipalidad de Nuevo Chimbote para intentar pasar desapercibido, además ya tenía listo para llevarse más de 10 kilos de cobre entre otras cosas de valor.

(Chimbotenlinea)



Incremento de temperatura por cambio climático favorece propagación del zancudo del dengue

El aumento de temperatura por el cambio climático permite a los insectos adaptarse y vivir en más entornos. Esto es lo que ocurre con el zancudo *Aedes aegypti*, principal transmisor del dengue, cuya propagación y expansión se incrementa con el calor, informó el Instituto Nacional de Salud (INS) del Ministerio de Salud (Minsa).

El médico infectólogo del INS, César Cabezas

Sánchez, explicó que el aumento de la temperatura reduce el tiempo de desarrollo de este zancudo vector. "Si el ciclo biológico del mosquito: huevo, larva, pupa y adulto era de 13 a 15 días, el incremento del calor acorta este periodo a 5-7 días, es decir, hay más mosquitos en menos tiempo", aseveró.

Teniendo ahora como contexto la presencia del Fenómeno del Niño Cos-

tero, lo cual se suma para acelerar el ciclo de reproducción del vector del dengue.

Agregó que, debido a las alteraciones climáticas influenciadas por el calentamiento global, el *Aedes aegypti* también encuentra condiciones ideales para reproducirse con más celeridad, contribuyendo a su proliferación y dispersión en nuevas áreas donde no se reportaba su presencia. En el presente año, se encuent-

ra en la selva y en la costa desde Tumbes hasta Tacna.

Cabezas recordó que este insecto se reproduce en agua almacenada o acumulada dentro del domicilio y en el peridomicilio -donde están también las personas a las que pica-, por lo que recomendó tapar los recipientes donde se junta o almacena este líquido, incluyendo los bebederos de los animales; asimismo, mantenerlos limpios.

Además, eliminar los objetos inservibles del techo, jardín o patio, aún los más pequeños, como cáscaras de coco y latas de conservas, donde podrían acumularse agua de lluvia.

"Se debe eliminar todos los potenciales criaderos de mosquitos, usar mosquiteros y si es posible, mallas metálicas en ventanas y puertas", detalló. Es mejor controlar a este vector en su fase larvaria y evitar que llegue a ser adulto y aparezcan brotes de dengue, que son más complicados y costosos para su control.

Asimismo, al exponerse al exterior, las personas deben utilizar ropa liviana que proteja la piel, como pantalones y camisas con manga larga, además de usar repelente. En caso de presentar fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los

ojos y malestar general, se recomienda acudir de inmediato a un establecimiento de salud.

El dengue será uno de los temas a desarrollarse en el I Congreso Internacional de Investigación en Cambio Climático y Salud, del 21 al 23 de agosto, organizado por el Instituto Nacional de Salud y que contará con la participación de expertos nacionales e internacionales. La presencia del vector del dengue está vinculada al cambio climático y al acceso de los pobladores al agua de manera permanente, por lo que es importante discutir estos temas.

(Chimbotenlinea)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAS: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Accidente de tránsito choque deja varios heridos en la vía Cátac – Conococha



Ayer se suscitó un lamentable accidente de tránsito choque, a la altura del desvío del poblado de Pachacoto a Pastoruri, en la vía de comu-

nicación Cátac - Conococha.

El choque fue entre las unidades vehiculares un camión y station wagon, se registraron varios

heridos los mismos fueron trasladados de inmediato al Hospital de Recuay con pronóstico reservado. (Noticiero Huari)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MERCHANDISING PARA LA COMISIÓN DISTRITAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1R2UBqllW-SlbG0k0C-uMxwNCU6aVx1ci/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA COMISION DISTRITAL DE JUSTICIA DE GENERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/19Y3QiQDu48NiY24GqFJ3HDIFC4yJtu-/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Roban agente ubicado a escasos metros de la comisaria y local de serenazgo

Al lugar llegaron agentes de la comisaria policial de Huaraz para iniciar las investigaciones de este hecho delictivo que se produjo en horas de la madrugada.

La inseguridad ciudadana sigue creciendo en nuestra ciudad, esta vez un agente bancario ubicado en el jirón Sucre

fue robado por desconocidos que violentaron las puertas para sustraer una fuerte suma de dinero.

Hasta el lugar llegaron agentes de la comisaria policial de Huaraz para iniciar las investigaciones

de este hecho delictivo que se produjo en horas de la madrugada.

Se precisa que, el agente bancario se encuentra ubicado en el primer piso de la Cámara de Comercio de Huaraz, y está a dos

cuadras de la comisaría Policial, y a su entorno se encuentran varias entidades bancarias.

(Ancash Noticias)



Subregión pacífico intervendrá puntos críticos en Santa para enfrentar fenómeno el niño

La Subregión Pacífico, unidad ejecutora del Gobierno Regional de Ancash, ejecutará un primer paquete de trabajos de mitigación por S/ 2,608,690.66 para enfrentar las intensas lluvias que podrían causar diversos peligros a la población ante la posible llegada del fenómeno El Niño para el verano del próximo año.

En el marco del Decreto de Urgencia N° 032-2023 la Subregión Pacífico elaboró fichas técnicas definitivas para la intervención en tres puntos críticos en los sectores de Mantas, San Bartolo, Conventillo I-Suchimán, en el distrito de Santa. Las labores de mitigación con-

sisten en limpieza, descolmatación, enrocado y conformación de dique.

"Hemos solicitado la transferencia del presupuesto a la sede central para proceder con el proceso de selección correspondiente para la ejecución. Este es un primer paquete de urgencia que vamos a atender. Sin embargo, se está trabajando las fichas técnicas de otro paquete con más puntos críticos, priorizando criterios de riesgo inminente", señaló el gerente de la Subregión Pacífico, Juan Bustamante Encinas.

Bustamante detalló que para elegir los puntos a intervenir se realiza una

matriz de consistencia lógica con puntajes en el que se priorizan los criterios de riesgo inminente referente a la afectación a pueblos con antecedentes de desborde y a la infraestructura de los servicios básicos o carreteras. La Dirección de Respuesta del INDECI, a través de un informe situacional, advirtió del peligro inminente que podría causar las intensas precipitaciones pluviales en los próximos meses ante la posible llegada del Fenómeno El Niño, cuyos efectos generarían inundaciones y movimientos de masa en la costa peruana.

(Chimbotenlinea)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Gobernador regional no asiste a reunión con Antamina en la PCM



La máxima autoridad regional debió estar el día de ayer en la capital nacional desde las nueve de la mañana, pero se indica que, recién

viajó a las cuatro de la tarde.

La reunión que convocó el Primer Ministro, Alberto Otárola

Peñaranda, mediante el Oficio N° D00235-2023-PCM-DPCM de fecha 16 de agosto y, que debía realizarse ayer, jueves 17 de

agosto, a las 3:00 de la tarde en el Centro de Convenciones de Lima, San Borja; y que tenía como asunto, la ejecución del Hospital

Especializado nivel III-I, no se concretó, pues el presidente del Gobierno Regional, Fabián Koki Noriega Brito, recién emprendió viaje a la ciudad de Lima, pasada las 4 de la tarde.

Se sabe que, en esta reunión iban a estar presentes funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros del MEF y de la Compañía Minera Antamina.

Siendo así, que la presidente Dina Boluarte anunció en el Consejo Regional, iniciado ayer y donde no se tuvo la participación de representantes de la región Áncash, la construcción de seis hospitales con una inversión de S/. 7,000 mil millones de soles para las ciudades de Piura, Trujillo, Apurímac, Andahuaylas, Arequipa y Puno; dado

que entre ellas, no mencionó al hospital especializado nivel III-I de Huaraz.

Se debe resaltar también que, el gobernador regional, el día de ayer tampoco participó de la marcha anunciada de los días de paro en Huaraz, dado que él como autoridad regional no puede participar de este tipo de eventos.

Dato:
Se señala que la máxima autoridad regional debió estar en la capital nacional desde las nueve de la mañana, pero recién viajó a las cuatro de la tarde. Por su parte, tenemos que precisar, que en el Consejo de Estado Regional, se tratan todos los proyectos importantes que tiene cada Gobierno Regional.

(Ancash Noticias)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECÁNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL PROCESO DE EQUIPAMIENTO, ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ADQUIRIDAS PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1XN0TkaVvLHvu0bCo498FmX9vYfeJmWl/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO QUE INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA SALA DE AUDIENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	16 de agosto del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 17 y 18 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1hq5E17Z6ZoLeZmZKjSlaN4POIO06B_aw/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lii2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

MDP y SUNAFIL promueven charla informativa de sensibilización sobre trabajo infantil, explotación laboral y trata de personas



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Pativilca, llevó a cabo el pasado jueves en los ambientes de la biblioteca, una charla informativa donde se abordó temas relacionados al trabajo infantil, explotación laboral y trata de personas, la actividad estuvo dirigida a los servidores municipales, entre ellos, miembros del cuerpo de Serenazgo y policía municipal.

dirigida por la C.P.C. Angelica Carrasco Caro, especialista de Prevención y Promoción de SUNAFIL, quien expuso sobre los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, y cómo se ven afectados, cuando se los somete a trabajar de forma ilegal o abusiva, entre otros.

Asimismo, se otorgó diversos materiales informativos a cada uno de los participantes.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

La capacitación fue

Mejora de la seguridad social y la limpieza de Barranca



Con la finalidad de poder contribuir en la mejora de la seguridad social y la limpieza de Barranca, las Gerencias de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos hicieron entrega de alarmas comunitarias y contenedores de residuos

sólidos en los sectores de Tello Velarde, Urb. Independencia, Carlos Sayan, Urb. Las Palmeras y Santa Catalina. La ocasión fue propicia para realizar labores de limpieza y recuperación de áreas verdes, asimismo la Gerencia de

Desarrollo Humano realizó actividades complementarias como práctica de deporte, corte de cabello, lectura al aire libre y un pasacalle alusivo al cuidado del medioambiente.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Designan nuevo director del hospital de Barranca



El Dr. Jorge Luis Ruiz Prieto fue designado como nuevo director ejecutivo del Hospital de Barranca, tras la renuncia del ex director Jack Marlon Jara Reyes

Tras ello, la población esperan un buen trabajo de gestión de nuevo director y que no se deje presionar por médicos y sindicatos que solo buscan lucrar con la salud de la

población Barranquina. Estaremos vigilantes, ante cualquier tipo de irregularidades dentro de la institución hospitalaria

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Gobernador regional Rosa Vásquez Cuadrado suscribió un convenio de la creación de la mancomunidad



El Tren de Cercanías es un ambicioso proyecto que pretende impulsar un moderno sistema ferroviario de la costa norte lo que contribuirá a nuevas oportunidades de conectividad y desarrollo; es por ese motivo que hoy la gobernadora de la región Lima Rosa Vásquez Cuadrado

suscribió un convenio de la creación de la mancomunidad.

En la cita, participan los gobernadores de La Libertad, César Acuña; del Callao, Ciro Castillo Rojo; y el alcalde de la municipalidad metropolitana de Lima Rafael López Aliaga; entre otras autoridades.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Rosita Vásquez cumple y entrega vaquillonas en el distrito de copa, provincia de Cajatambo



Con miras a fortalecer la productividad y mejorar la cadena productiva del ganado vacuno, la gobernadora regional Rosa Vásquez Cuadrado entregó a la Asociación de Productores Agropecuarios de Chalashpunta, del distrito de Copa, Cajatambo, ganadores del fondo concursable Procompite, 20 vaquillonas de raza Brown

Swiss.

El gerente regional de Desarrollo Económico Segundo García Ramírez, indicó que este importante aporte, permitirá que los integrantes de esta asociación logren mejorar su producción y elevar las condiciones de vida de las familias dedicadas a esta actividad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Las Palmas en "Modo Niñez"



Es un honor para nuestra Alma Mater en el marco de iniciar las celebraciones por nuestros XXIX años de vida institucional continuar contribuyendo activamente en el desarrollo de la provincia de Barranca, tal es así que en esta oportunidad nuestro estudiante líder ALVARO RIVERA ANTAURCO fue elegido como CONSEJERO DEL COMITÉ CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y

ADOLESCENTES DE BARRANCA - CCONNA, con la presencia de la Ministra de la Mujer hoy juramentaron para cumplir sus funciones de aportar y defender los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra provincia.

Felicitaciones Alvarito y a su orgullosa familia por acompañar en este momento de gran relevancia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Ministra de la mujer realizó lanzamiento del programa "Modo Niñez" en la provincia de Barranca

Con la presencia de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Nancy Tolentino Gamarra se realizó el

lanzamiento del programa "Modo Niñez", en la localidad de Barranca.

Estuvieron presente, los alcaldes; de

Supé Carlos Miguel Bragayrac Sims, junto a sus homólogos Luis Ueno Samanamud (Barranca), Michell Ri-

vera Bazalar (Pativilca), Eduardo Arréstegui (Paramonga), todos con el fiel compromiso de trabajar por el bienestar de

nuestros niños, niñas y adolescentes.

La actividad se desarrolló en el mirador Grau y contó además con la participación de módulos de otras entidades públicas y privadas, centros educativos, demunas de todos los distritos incluida la de la municipalidad de Supe, UNAB, etc.

"La finalidad del Programa "Modo Niñez", es involucrar a los padres de familia a dedicar su mejor tiempo a sus hijos. Modo Niñez, es un programa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y se desarrolla en coordinación con los gobiernos locales, con personal capacitado en temas de prevención, identi-

ficación e intervención de situaciones que pongan en riesgo los derechos de las niñas, niños y adolescentes, que en estos últimos tiempos vienen siendo vulnerados" enfatizó la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Nancy Tolentino. Luego, en las instalaciones del coliseo cerrado, ubicado en la urb. Santa Catalina, la titular de esta cartera entregó ayuda humanitaria a los alcaldes de las provincias de Barranca, Huaral, Cañete, Cajatambo, entre otros consistente en donación de ropa para que sean entregados a la población más vulnerable de sus jurisdicciones.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





12

Domingo 20 de Agosto del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

En el Monumental: Universitario igualó 1-1 frente a D. Garcilaso, por el Torneo Clausura

Luego de la dura caída que sufrió a mitad de semana con ADT, en Universitario de Deportes tenían claro que este cotejo contra Deportivo Garcilaso era clave para volver a tomar oxígeno en el Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson. Claro, lo respaldaban los registros que acumuló a lo largo de esta temporada en el estadio Monumental: tenían 11 triunfos consecutivos en el plano local. Sí, el cuadro crema con su gente alcanza su mejor versión. Sin embargo, este sábado sufrió más de la cuenta para romper las redes de Diego Penny. Ojo, Sporting Cristal tiene la misma cantidad de puntaje, pero este domingo tiene la chance de ampliar su ventaja en la tabla de posiciones, cuando reciba a Deportivo Municipal.

El equipo de Jorge Fossati, como es usual en el

Monumental, salió con todo desde el primer minuto. Por ejemplo, a los 5', Andy Polo realizó un gran jugada individual y pisó el área de Deportivo Garcilaso: el lateral volante remató y Diego Penny, con toda su experiencia, desvió el esférico. Al minuto, los cremas buscaron otra fórmula de ataque: el juego aéreo de Matías Di Benedetto. El cabezazo del zaguero argentino chocó en el palo. A los 9', Universitario de Deportes intentó con Alex Valera; sin embargo, el '1' del cuadro imperial fue una muralla.

Sobre los 34', los rengues nuevamente asustaron. Alex Valera hizo el recorrido, pero se equivocó en su definición: buscó el 'sombrero' ante Diego Penny, y el arquero de la visita otra vez mostró todos sus reflejos. Y en medio de tanta insistencia de los dueños

de casa, a los 44' llegó una jugada de otro partido. El zaguero Aldair Salazar, desde su propio campo, despejó el esférico y Kevin Quevedo armó una contra letal: puso sexta y definió con mucha categoría ante José Carvallo. ¡Gol para la visita! En medio de ese panorama, ambas escuadras se fueron al entretiempo.

Ahora, parecía que el partido iba a tener otra atmósfera para el conjunto local tras el gol de Piero Quispe. En el inicio del segundo tiempo, Andy Polo aplicó toda su velocidad, desbordó por derecha y envió un gran pase en profundidad. El '36' de los dirigidos por Jorge Fossati no desaprovechó la acción y mandó la redonda al fondo de las redes rivales. Y, como si todo eso no fuera suficiente, a los 56' Juan Diego Lojas fue expulsado por falta sobre el delantero



José Rivera; es decir, era un escenario ideal para los dueños de casa.

Sin embargo, con el correr de los minutos, Universitario de Deportes no tuvo claridad para encontrar el segundo y, de paso, los

tres puntos. No lo hizo ni con los cambios que ensayó el DT uruguayo (sacó a Matías Di Benedetto y colocó a Emanuel Herrera) y, como si todo eso no fuera suficiente, perdió dos piezas claves para la próxima fecha: Aldo Corzo miró

la roja luego de una falta a Jonathan Betancourt y Edison Flores también se fue a las duchas tras el 'encontrón' con Alvaro Olaya. Sin duda, no fue el cierre de jornada que los cremas suelen dar en casa.

(Depor)

En el Inca Garcilaso de la Vega: Cusco FC igualó 1-1 con Melgar, por el Torneo Clausura



El panorama era el siguiente para ambas instituciones: Melgar llegaba con la obligación de sacudirse del último empate registrado en casa (igualó 1-1 ante UTC); mientras que Cusco FC con la in-

tención de sumar de tres y reencontrarse con la victoria luego de tres partidos. Todos esos detalles influyeron para que el cotejo por la fecha 10 del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson sea de

ida y vuelta. Al final, el encuentro terminó igualado 1-1 entre los 'Dorados' y el 'Dominó'.

En el Estadio Inca Garcilaso de la Vega, se enfrentaron dos equipos que

eran rivales directos en la tabla acumulada de la Liga 1 Betsson. Además, la escuadra cusqueña venía mostrando un buen nivel en condición de local, donde se mantenía invicto. Del mismo modo, el conjunto rojinegro necesitaba del triunfo para mantenerse en la pelea por el título del segundo certamen del año.

Ahora, el compromiso tuvo un punto de quiebre a los 20 minutos. Daniel Ferreira, arquero de UTC, con la intención de salvar su arco, le negó el gol a Cristian Bordacahar. Sin embargo, luego de revisar el VAR, el árbitro principal determinó que el 'Canguro' tocó el balón con la mano desde fuera del área, motivo por el que le

sacó la cartulina roja. Eder Hermoza tomó su lugar y fue fundamental para los locales.

Pese a que Melgar atacó por todos lados, no tuvo eficacia de cara al arco. Lavandeira y Archimbaud tuvieron oportunidades, pero la solidez defensiva y la gran actuación de Hermoza evitaron que logren su objetivo, culminando la primera mitad con la igualdad en el marcador.

La historia fue distinta en el complemento. El cuadro rojinegro continuó atacando por todos los frentes de ataque, pero sin éxito. No obstante, un contragolpe de los locales, terminó con una gran definición de Mauro Da Luz, quien definió bien y colocó el 1-0 a

favor de los 'Dorados'. Eso sí, los de Mariano Soso continuaron por el mismo camino, siendo ofensivos. Así, pues, en los minutos finales, hubo una mano en el área de Da Luz, el cual Pablo Lavandeira canjeó por gol.

A pesar de que este resultado no era el esperado por el club arequipeño, sumó un punto importante en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega, manteniéndose cerca de Sporting Cristal y Universitario en la lucha por el título del Torneo Clausura 2023. En la próxima fecha, recibirá en el Monumental de la UNSA a Sport Huancayo; mientras que Cusco FC visitará a Deportivo Municipal.

(Depor)

Botella de
650 ml

CON GAS
SIN GAS

Santa Teresa

Agua de manantial de la
Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CAJA BOLSA
20 Litros